



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR  
5 PISO, PALACIO DE JUSTICIA, CARRERA 14 CALLE 14 ESQUINA  
TEL. 5600410  
[j03ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j03ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co)

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR  
DEMANDANTE: LUIS ALBERTO GALARZA GUTIERREZ C.C. 77.023.696  
DEMANDADOS: BBVA SEGUROS DE VIDA S.A. NIT 800.240.882  
RADICADO: 20001 31 03 003 2017 00695 00.  
FECHA: 04 JUN 2021

Atendiendo la nota secretarial que antecede y continuando con el trámite se procede a señalar como fecha y hora para audiencia el día Cinco (05) DE Agosto DE 2021, HORA 02:30 P.M., de conformidad con el Art. 373 del Código General del Proceso

Por secretaria digitalícese el expediente y envíese el link de este a las partes.

Solicítense por secretaria sala de audiencias para la realización de la audiencia. En caso, que no sea posible por las circunstancias de salud pública en la ciudad de Valledupar, o de alguna de las partes o sus apoderados, envíese link del agendamiento de la audiencia.

NOTIFÍQUESE,

MARINA ACOSTA ARIAS  
JUEZ

c.g.v.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR	
En estado	08 JUN 2021
No. 039	Hoy se
notificó a las partes el auto que antecede (Art. 295 del C.G.P.)	
INGRID MARIVEL AMAYA ARIAS Secretaría	